

RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 30 DE MARZO DE 2023.-

VISTO:

El **EXP_E-CUY:12811/2022**, en el cual se tramita la aprobación de la **Resolución N° 1238/2022-D.**, en la que la Decana de esta Facultad solicita referendo; atento lo acordado por unanimidad por los miembros presentes en la sesión ordinaria del día 02 de marzo de 2023,

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Dar referendo a la **Resolución N° 1238/2022-D.**

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 02



Dr. Ing. Agr. Rodrigo J. LÓPEZ PLANTEY
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN,
INTERNACIONALES Y POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Prof. Ing. Agr. Joaquín A. LLERA
VICEDECANO a/c. DESPACHO DECANATO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO